

Factura Pequeño Contribuyente

DIEGO ARMANDO, CABRERA SOLARES
NIT Emisor: 73549096
DIEGO ARMANDO CABRERA SOLARES
0 AVENIDA LA ESMERALDA 3 3-25 B COLONIA LA ESMERALDA 3,
zona 21, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

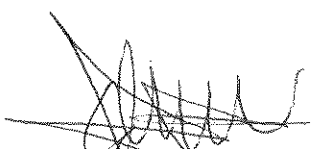
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
02FD617C-AC58-47FA-BA5D-5D5D6EB4F20B
Serie: 02FD617C Número de DTE: 2891466746
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 13:02:44
Fecha y hora de certificación: 10-ago-2022 13:02:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número MEM-475-2022.	7,800.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	7,800.00	


* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Gerson Didier de León
Director Temporal de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-475-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

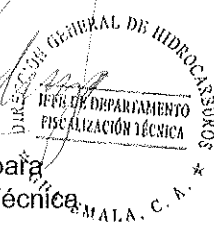
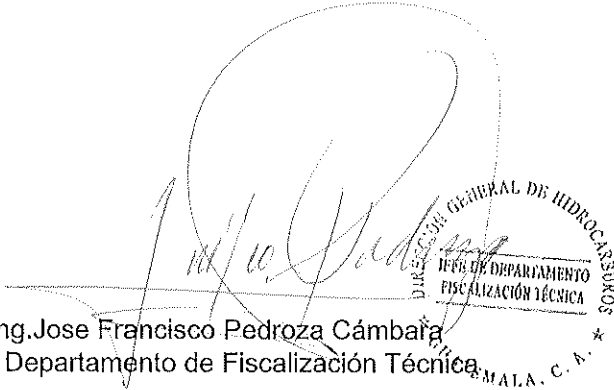
Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio**
- Apoyo en la inspección en estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera, 10 estaciones de servicio en el departamento de Guatemala, 03 en Sacatepéquez y 01 Quetzaltenango.
- c) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas
- d) **Apoyo técnico en la atención de denuncias relacionadas con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos**
- Elaboración de informe 298-22 de la denuncia realizada en el departamento de Guatemala en el municipio de Villa Nueva, Santa Clara.
- e) **Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio
- f) **Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
- Verificación de precios en 12 Estaciones el departamento de Guatemala, 03 Sacatepéquez, 08 Quetzaltenango, 03 Amatitlán, 03 Huehuetenango, 02 Quiché, 06 Sololá y 04 Totonicapán.
- g) **Brindar apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en la ciudad metropolitana y en los departamentos de la República**
- Ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas

Atentamente,



Diego Armando Cabrera Solares
DPI No. (2125342970101)

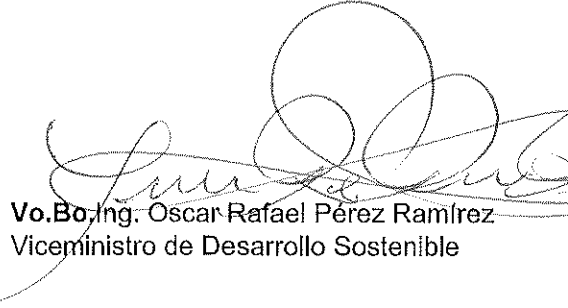


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible